



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 21 DIC 2011

VISTO:

El Expte. 0046193/2011 en el que el Sr/a. BERGHIN, LUCAS DAMIAN, DNI Nro. 34397568, Matricula Nro. 34397568, alumno/a de la carrera GEOLOGÍA - UNC, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera CIENCIAS BIOLÓGICAS 261-90; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Biología a fs. 15 vta., del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 17, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ciencias Naturales a fs. 18;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: BERGHIN, LUCAS DAMIAN, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera CIENCIAS BIOLÓGICAS 261-90. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
1603	5	09/11/2011	QUÍMICA GENERAL
1603	3	09/11/2011	QUIMICA GENERAL
1603	2	09/11/2011	QUIMICA GENERAL
1603	2	09/11/2011	QUIMICA GENERAL

Materias: Aprobadas 1, Aplazadas 3, Total 4

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL VELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001756-T-2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA